

Concepción, 16 de marzo de 2026.

Referencia: APRUEBA REPRESENTANTES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO PARA DIRECTORIO DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO.

CERTIFICADO N° 8928o5

ALDO AGUAYO FERNANDEZ, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe Ad-Hoc del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°05
Fecha: 13 de marzo de 2026.
Lugar: Domo interior del Edificio Municipal, comuna Alto Biobío.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Gobierno, don Claudio Lapostol V., presentado por el Ejecutivo mediante:

- Documento: Ord. N° 316 de fecha 13/02/2026.
- Así acordó: Aprobar Representantes del Gobierno Regional del Biobío para integrar el Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo, según se indica:

Nombre	Mail	Teléfono
Alex Christian Ruf Wilkomirsky	aruf@quimtec.cl	+56995198173
Cristian Wulf Sotomayor	cristian.wulf.s@gmail.com	+56942666825
Paulina Assmann Segura	Paulina.assmann@segurequantum.com	+56978455678

- Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 27 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Aldo Gerardo Aguayo Fernández
Secretario Ejecutivo y Ministro de
Fe Ad-hoc del Consejo Regional del
Biobío
Fecha: 17-03-2026 11:51 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío





Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JMXT8N-990>

ANT. : Ord. N° 2656 / 13.08.2024 de
Gobierno Regional del Biobío.
Certificado N° 8255/o15 del
Consejo Regional.

MAT. : Solicita aprobación de
Representantes del Gobierno
Regional del Biobío para
Directorio de la Corporación
Regional de Desarrollo.

DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO (S)
SR. JUAN PABLO BESSER ALTAMIRANO

A : CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar, someto a vuestra consideración la aprobación de los miembros del Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo, Emprendimiento e Innovación para la Competitividad de la Región del Biobío, en calidad de representantes del Gobierno Regional del Biobío.

Lo anterior, conforme a los dispuesto en el Estatuto en el Título Cuarto, el Art. Vigésimo Tercero, que indica que, de los once (11) miembros del Directorio, cuatro (4) deben ser designados por el Consejo Regional, a propuesta del Gobernador Regional, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 102 de la Ley 19.175.

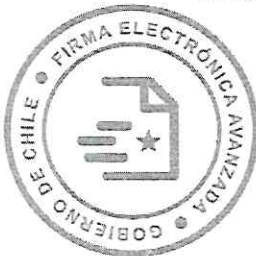
En virtud de los expuesto, se proponen las siguientes personas para integrar dicho Directorio:

Propuesta Directorio		
Nombre	Mail	Teléfono
Alex Christian Ruf Wilkomirsky	aruf@quimtec.cl	+569 95198173
Cristian Wulf Sotomayor	cristian.wulf.s@gmail.com	+569 42666825
Paulina Assmann Segura	paulina.assmann@sequarequantum.com	+569 78455678

Cabe hacer presente que Don Sergio Jara Mundaca, se mantiene en el cargo como integrante del Directorio.

Se adjuntan sus antecedentes que acreditan la trayectoria y competencias de las personas propuestas.

Sin otro particular se despide atentamente a Ud.,



Firmado por:
Juan Pablo José Besser Altamirano
Gobernador Regional (s)
Fecha: 13-02-2026 16:15 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío

Distribución:
1. La Indicada
2. Administración Regional
4. Archivo Of. Partes
11-02-2026.

CMCF JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/F19LCH-433>
<https://doc.digital.gob.cl/validador/JMXT8N-990>



Concepción, 08 de agosto de 2024.

Referencia: APRUEBA DESIGNACIONES DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

CERTIFICADO N°8255/o15

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°15
Fecha : 07 de agosto de 2024.
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional del Biobío.

⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Gobierno y Descentralización, Consejero Eduardo Borgoño M., presentado por el Ejecutivo mediante:

⇒ Documento: Ord. N°2548 de fecha 02/08/2024.

⇒ Así acordó: aprobar **Ord. N°2548 de fecha 02/08/2024, que solicita designaciones de miembros del Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo, Emprendimiento e Innovación para la Competitividad de la Región del Biobío.**

Nueva designación:

1. Guillermo Turner Olea: Reemplaza a Fernando Sáez Poch.
2. Andrés Daroch Coello: Reemplaza a Carola Venegas Bravo

Se renueva designación:

3. Sergio Jara Mundaca
4. Helen Martin Urrutia

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 23 votos a favor, 2 votos en contra y 3 abstenciones.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 08-08-2024 10:09 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JMXT8N-990>

ANT.: ORD. N° 256 del 03.02.2022

MAT.: Solicita poner en tabla designaciones de miembros del Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo, Emprendimiento e Innovación para la Competitividad de la Región del Biobío.

A : CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO.

**DE : SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO.**

Junto con saludar cordialmente y en atención a la conformación del directorio de la Corporación Regional de Desarrollo, Emprendimiento e Innovación para la Competitividad de la Región del Biobío, la cual considera en su reglamento estar conformado por once miembros, de los cuales cuatro son representantes del Gobierno Regional, designados por el Consejo Regional a proposición del Gobernador Regional. De acuerdo a lo señalado en el título cuarto artículo vigésimo tercero, de los estatutos que rigen a la Corporación.

Con fecha 04.02.2022 el Consejo Regional designó a los Directores: Fernando Sáez Poch, Carola Venegas Bravo, Sergio Jara Mundaca y Helen Martin Urrutia, cuyo periodo de ejercicio ha expirado y de acuerdo a lo establecido en el artículo vigésimo cuarto de los estatutos, hacemos llegar a usted la siguiente propuesta:

Nueva designación:

1. Guillermo Turner Olea:

Periodista de la Universidad Gabriela Mistral y Diplomado PADE en la Universidad de Los Andes, Gerente de Asuntos Corporativos de Empresas CMPC. Desde el 2013 hasta 2016 se desempeñó como Director del Diario La Tercera. Cuenta con 25 años de exitosa trayectoria profesional. Fue Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Director del Diario Financiero, Gerente de Desarrollo Editorial de Mega TV, Director de Revista Capital y creador del Diario Pulso.

Reemplaza a Fernando Sáez Poch

2. Andrés Daroch Coello:

Ingeniero de Ejecución en Finanzas de la Universidad Diego Portales de Santiago. Actualmente se desempeña como gerente general de la empresa pesquera Foodcorp Chile SA, filial del grupo noruego Austevoll Seafood ASA, lugar donde ha desempeñado diferentes funciones desde hace 26 años. Anteriormente trabajó en el grupo Córpora, para sus empresas del área de bebidas instantáneas en China y aerolínea comercial en la división de carga aérea, en Estados Unidos y Chile.

Reemplaza a Carola Venegas Bravo

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JMXT8N-990>



Se renueva designación:

3. Sergio Jara Mundaca

Ingeniero Civil Electrónico, Universidad de Concepción. Magister (MBA) en Administración y Negocios, Universidad de Concepción. Actualmente es Gerente General de Empresas Valmar y en su trayectoria profesional ha ocupado diversos cargos y funciones, entre ellos Director Regional de SERVIU, Director Regional de Corfo Biobío, entre otros.

4. Helen Martin Urrutia

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Concepción. Ex Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción Concepción y Consejera Nacional y en su trayectoria profesional ha ocupado diversos cargos ejecutivos y directivos, entre ellos Socia Directora de Inmobiliaria Domus, Gerente de Finanzas de Valmar, entre otros.

Sin otro particular, atentamente,



Firmado por:
Rodrigo Gonzalo Díaz Wornier
Gobernador
Fecha: 02-08-2024 15:13 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío

Distribución

1. El indicado.
2. Archivo DFI
3. Oficina de Partes



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JMXT8N-990>

Concepción, 07 de febrero de 2022.

Referencia: APRUEBA SOLICITUD DE DESIGNACIONES MIEMBROS DE LA "CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO".

CERTIFICADO N°6781/03

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo de Gobierno de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°03

Fecha : 04 de febrero de 2022.

Lugar : Forma remota.

⇒ Conocida la proposición del Presidente de la Comisión de Gobierno, don Eduardo Borgoño B., presentado por el Ejecutivo mediante:

⇒ Documento: Ord N° 256 de fecha 03.02.2022.

⇒ Así acordó: Aprobar la designación de 4 de miembros representantes del Gobierno Regional, para conformar el directorio de la "Corporación Regional de Desarrollo, Emprendimiento e Innovación para la Competitividad de la Región del Biobío", definiendo para este efecto a: Fernando Sáez Poch, Carola Venegas Bravo, Sergio Jara Mundaca y Helen Martín Urrutia.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: 20 votos a favor, 2 abstenciones y 1 voto en contra.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BT9W4Q-921>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JMXT8N-990>

ORD. N°: 256,

MAT.: Solicita designaciones miembros de la
"Corporación Regional de Desarrollo,
Emprendimiento e Innovación para la
Competitividad de la Región del
Biobío".

CONCEPCIÓN, 03 FEB. 2022

A : CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBIO.

DE : SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBIO.

Junto con saludar cordialmente, y en atención a la conformación del directorio de la Corporación Regional de Desarrollo, Emprendimiento e Innovación para la Competitividad de la Región del Biobío, el cual considera en su reglamento estar conformado por once integrantes, de los cuales cuatro son representantes del Gobierno Regional, designados por el Consejo Regional a proposición del Gobernador Regional. De acuerdo a lo señalado en el título cuarto, artículo vigésimo tercero de los estatutos que rigen la Corporación.

Por lo anterior hacemos llegar a usted la siguiente propuesta:

1.-Fernando Saez Poch:

Ingeniero Civil Industrial, Universidad del Desarrollo. MSc in Operation Management, University of Nottingham. Actualmente es Gerente General de Empresas Madesal, la cual reúne diferentes áreas de negocio, entre las principales áreas de inversión se encuentran desarrollos inmobiliarios (www.madesal.cl), gimnasios (www.sportlifezonasur.cl), clínicas de salud (www.andessalud.cl), entre otros.

2.-Carola Venegas Bravo:

Ingeniero Civil Industrial, Universidad del Bío-Bío. Magister en Ingeniería Industrial, Universidad del Bío Bío, además de un diplomado en habilidades directivas. Actualmente es directora de la Fundación Súmate del Hogar de Cristo y en su trayectoria profesional ha ocupado diversos cargos ejecutivos y directivos, entre ellos Gerenta de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos de la empresa Statkraft Chile, además en inversiones Young, lideró la Gerencia Comercial y de Asuntos Públicos y Relaciones Comunitarias. Entre 2014 y 2018, fue Secretaria Regional Ministerial (SEREMI) del Ministerio de Energía, en la Región del Biobío.

3.-Sergio Jara Mundaca:

Ingeniero Civil Electrónico, Universidad de Concepción. Magister (MBA) en Administración y Negocios, Universidad de Concepción. Actualmente es Gerente General de Empresas Valmar y en su trayectoria profesional ha ocupado diversos cargos y funciones, entre ellos Director Regional de SERVIU, Director Regional de Corfo Biobío, entre otros.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BT9W4Q-921>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JMXT8N-990>

4.-Helen Martin Urrutia:

Ingeniería Civil Industrial, Universidad de Concepción.
Actualmente es Presidenta de la Cámara Chilena de la Construcción Concepción.
Consejera Nacional y en su trayectoria profesional ha ocupado diversos cargos ejecutivos y directivos, entre ellos Socia Directora de Inmobiliaria Domus, Gerente de Finanzas de Valmar, entre otros.

Sin otro particular, atentamente,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/BT9W4Q-921>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/JMXT8N-990>



CONTACTO



+56 9 78455678



Paulina.assmann@sequirequantum.com



@PauliAssmann

Paulina Assmann es Doctora en Física de la Universidad de Concepción y la Universidad de Leicester.

Es cofundadora y CEO de SeQure Quantum, la primera empresa de tecnologías cuánticas de América Latina, donde impulsa la conversión de ciencia cuántica en soluciones de ciberseguridad listas para su adopción por el mercado.

Su trabajo se enfoca en el desarrollo de negocios, transferencia tecnológica y crecimiento estratégico en la convergencia entre ciencia e industria.

Con más de ocho años de trayectoria entre la academia, el sector público y el privado, ha liderado iniciativas de innovación de alto impacto a nivel nacional e internacional. Fue reconocida como una de las 100 líderes globales en tecnologías cuánticas por la UNESCO.

Anteriormente se desempeñó como Directora Asociada del Observatorio Óptico e Infrarrojo del Norte de la Academia China de Ciencias (NAOC-CAS) en Chile y como Secretaria Regional Ministerial (Seremi) de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la macrozona centro-sur, coordinando proyectos como el ventilador mecánico ASMAR durante la pandemia de COVID-19 y un sistema de vigilancia epidemiológica basado en aguas residuales para SARS-CoV-2 y drogas ilícitas, actualmente integrado a redes de monitoreo internacionales.

PAULINA ASSMANN SEGURA

PhD en Física (Astrofísica)

Experiencia Profesional

(Agosto 2023 – Actualidad)

CEO Y FUNDADORA
SeQure Quantum

Responsabilidades:

- Desarrollar y consolidar la estructura de negocio y operación de la empresa.
- Definir y ejecutar la estrategia organizacional.
- Asignar capital y priorizar inversiones según objetivos estratégicos.
- Formar y liderar el equipo ejecutivo, supervisando su desempeño y alineamiento.
- Impulsar la creación y desarrollo de nuevos productos.

(Marzo 2022 – Julio 2023)

ASESORA, DIRECTORA ASOCIADA
National Astronomical Observatories of the
Chinese Academy of Sciences (NAOC-CAS)

Responsabilidades:

- Representar a NAO-CAS en Chile, actuando como contraparte institucional.
- Liderar la relación y coordinación con instituciones del Gobierno de Chile y actores del ecosistema local.
- Conducir definiciones estratégicas para la instalación del observatorio chino en Chile.
- Coordinar la habilitación y puesta en marcha de la sede de NAO-CAS en Lo Barnechea.
- Articular iniciativas astronómicas y proyectos de colaboración en Chile.

(Julio 2022 – Febrero 2023)

ENCARGADA DE LA CREACIÓN DEL
DISTRITO DE INNOVACIÓN ÑUBLE

Universidad de Concepción y Gobierno
Regional de Ñuble

Responsabilidades:

- Liderar el diseño y la planificación del Distrito de Innovación en la Región de Ñuble.
- Gestionar la estrategia de atracción de empresas tecnológicas y articulación con actores del ecosistema.

Logros:

- Adjudicación del proyecto FIC-R Ñuble para el diseño del distrito.
- Prospección y evaluación de la viabilidad de una Zona Franca Tecnológica como componente del distrito.
- Posicionamiento del Distrito de Innovación de Ñuble como el único proyecto de distrito de innovación en Chile, incorporado a la red del Global Institute on Innovation Districts (GIID), liderada por Julie Wagner.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JMXT8N-990>

(Abril 2022 – Junio 2022)

ASESORA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN
Gobierno Regional de Ñuble

Responsabilidades:

- Asesorar al Gobernador Regional de Ñuble en materias de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI).
- Liderar la creación del Distrito de Innovación de Ñuble.
- Gestionar relaciones internacionales para la búsqueda de inversiones.

Logros:

- Compromiso presidencial para el aterrizaje del cable transoceánico Humboldt.
- Impulso al estudio de aterrizaje del cable Humboldt en la Región de Ñuble, en desarrollo por Desarrollo País.
- Articulación con InvestChile y empresas tecnológicas como Chiletec para la instalación de compañías tecnológicas en la región.

(Abril 2022 – Junio 2022)

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,
CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

Macrozona Centro-Sur

Responsabilidades:

- Liderar la instalación y puesta en marcha de la Seremi de CTCI en la macrozona centro-sur (O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío).
- Identificar y articular actores del ecosistema CTCI en el territorio.

Logros:

- Implementación de la estructura ministerial para la macrozona centro-sur.
- Creación de un Consejo Asesor de la Seremi, integrado por vicerrectorías de investigación de universidades de la macrozona.
- Impulso a oficinas de transferencia tecnológica y a una mesa macrozonal de licenciamiento.
- Articulación y conducción de iniciativas frente a COVID-19, incluyendo reciclaje de mascarillas con Universidad de Talca (UDT), desarrollo del primer ventilador mecánico ASMAR-UdeC, recomendaciones para reducción de movilidad, y la creación del primer centro de vigilancia de SARS-CoV-2 y drogas ilícitas en aguas residuales.
- Fortalecimiento del vínculo ciencia-industria, destacando la iniciativa Innovemos en el sector forestal en alianza con CORMA.
- Portafolio de iniciativas: (puedes dejar este enlace como "Más información" o "Repositorio de hitos")
<https://linktr.ee/seremiciencias>.

(Agosto 2018 – Noviembre 2019)

ASESORA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (AD HONOREM)
DIPLANE, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile

Responsabilidades:

- Asesorar a la Dirección de DIPLANE en materias de ciencia, tecnología e innovación.

(Junio 2018 – Noviembre 2019)

SUBDIRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES
Universidad de Concepción

Responsabilidades:

- Consolidar las relaciones internacionales entre la universidad y China.
- Negociar proyectos demostrativos (pilotos) con empresas internacionales.
- Articular fortalezas de investigación de la universidad con oportunidades internacionales.
- Coordinar con autoridades regionales iniciativas CTCI de la universidad para impulsar su desarrollo.

Logros:

- Firma de acuerdos UdeC–Normal University of Shanghai (radiotelescopio) y UdeC–Dongying Fangyuan (centro minero), en presencia del Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle y autoridades de alto nivel en China.
- Participación de la Universidad de Concepción en la gira presidencial a China del Presidente Sebastián Piñera (abril 2019).
- Donación del laboratorio 5G de FiberHome a la universidad.
- Concreción de la alianza de laboratorio móvil entre la Karlsruhe Institute of Technology (KIT) y la Universidad de Concepción.

Lenguajes

- Español: nativo
- Inglés: avanzado
- Portugués: avanzado



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JMXT8N-990>

Premios y Reconocimientos

- Reconocimiento Q100 Global Leader en Tecnologías Cuánticas, en el marco de los 100 años de la física cuántica, UNESCO, diciembre 2025.
- Top 10 finalista, Premio Ada Byron Chile, Universidad Andrés Bello y Universidad de Deusto, enero 2025.
- Premios Avonni 2024, categoría Soluciones y Servicios Digitales Entel, diciembre 2024.
- Emprendedora Mujer de Startup Científico-Tecnológica 2024, RedGT, marzo 2024.
- Startup del Año, premio de Innovación de El Mercurio, diciembre 2023.
- 100 Mujeres Líderes, El Mercurio y Mujeres Empresarias, noviembre 2020.
- Mujeres que Construyen el Gran Concepción, Diario Concepción, mayo 2019.
- Líder del Sur en Ciencia y Tecnología 2013, Diario El Sur, diciembre 2013.
- Talentos Jóvenes EXPLORA-CONICYT, noviembre 2001.

Publicaciones

- Columnista en Qué Pasa (La Tercera), El Mostrador, El Líbero, Diario Concepción y Diario El Sur.
- Libro: Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Nuevos mapas para la diplomacia: habilitadores mínimos para que la ciencia desde las regiones llegue al mundo, Paulina Assmann. Editores: Miguel Ángel González y Pedro Oyarce. Publicación de la Academia Diplomática de Chile Andrés Bello, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Primera edición, diciembre de 2021, Santiago de Chile.
- Publicaciones científicas en revistas ISI (+20). Perfil académico: https://scholar.google.com/citations?user=OY_1wPQAAAAJ&hl=es

Experiencia académica

- Investigación postdoctoral: Universidad de Chile (2012); FONDECYT UChile (2012–2015); Beca PIFI Presidente de China, National Astronomical Observatories of China, Beijing (2013–2017); Center for Astrophysics and Related Technologies (CATA) (2015–2016); proyecto Chile-China CONICYT (2016–2017).
- Profesora Asociada, National Astronomical Observatories of China.
- Investigadora Adjunta, Center for Astrophysics and Related Technologies (CATA) (2021–2023).
- Profesora de Magíster en Física/Astronomía, Universidad de Concepción (2015, 2019, 2022 y actualidad).
- Miembro del Comité de Transferencia Tecnológica, Center for Astrophysics and Related Technologies (CATA) (2021–actualidad).
- Estancias de investigación: Max Planck Institute for Astrophysics (Garching), Argelander Institute for Astronomy (Universidad de Bonn), Astronomisches Rechen-Institut (Universidad de Heidelberg), Max Planck Institute for Gravitational Physics, Alemania (2012–2019).

Otras actividades

- Embajadora y mentora del programa PROVOCA (Promoting Scientific Vocations), iniciativa de Associated Universities, Inc. (AUI) y National Radio Astronomy Observatory (NRAO), socios norteamericanos del ALMA Observatory, orientada a la promoción de vocaciones STEM en jóvenes (2019–actualidad).
- Serie web en YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=bmyiAyc_D6w



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JMXT8N-990>

ANT.:

MAT.: Informa designaciones de miembros del Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo, Emprendimiento e Innovación para la Competitividad de la Región del Biobío.

**DE : GOBERNADOR REGIONAL (S), GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO
IVÁN VALENZUELA DÍAZ**

**A : GERENTE GENERAL, CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO
MARCELO CHÁVEZ VELÁSQUEZ**

Junto con saludar cordialmente, informo a usted, que los cuatro representantes del Gobierno Regional, designados por el Consejo Regional a proposición del Gobernador, para integrar el Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo, Emprendimiento e Innovación para la Competitividad de la Región del Biobío, según consta en el certificado CORE N°8255/o15 son los siguientes:

- 1.- Guillermo Turner Olea: Reemplaza a Fernando Sáenz Poch
- 2.- Andrés Daroch Coello: Reemplaza a Carola Venegas Bravo
- 3.- Sergio Jara Mundaca
- 4.- Helen Martin Urrutia

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



Firmado por:
Iván Jesús Valenzuela Díaz
Gobernador (s)
Fecha: 13-08-2024 14:59 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío

Distribución

1. La Indicada.
2. División de Fomento e Industria
3. Oficina de Partes.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JMXT8N-990>

CURRICULUM VITAE
ALEX CHRISTIAN RUF WILKOMIRSKY



Casado y padre de tres hijas.
Nacido en Concepción, con doble nacionalidad chilena y suiza.
Ingeniero Civil Químico de la Universidad de Concepción.

Antecedentes personales. -

RUT 8.135.430-8
Edad:65 años
E-mail: aruf@quimtec.cl, concepcion@honrep.ch (consulado)
Teléfono y Whatsapp: 56-9 9519 8173

Estudios. -

Enseñanza básica y media en el Colegio Alemán de Concepción.
Ingeniero Civil Químico de la Universidad de Concepción.
Con especialidad en Celulosa y Papel.
Diplomado en Administración de Negocios, Universidad Católica de Chile.

Experiencia laboral y empresarial. -

Ha trabajado en diversas instituciones y empresas privadas. Actualmente en empresas propias.

1985 -1986	Instructor, Departamento de Ingeniería Química, Universidad de Concepción
1986 - 1987	Ingeniero de Procesos, INFORSA
1987 - 1993	Jefe de Producción, MASISA S.A.
1993 - 2000	Gerente de Producción, Maderas Prensadas Cholguán S.A y Aserraderos Cholguán S.A. (Inicialmente Jefe de Producción, luego Gerente). Llegó a tener a cargo tres plantas de producción, con 700 personas bajo su responsabilidad.



2000 – 2003	Gerente General, TULSA S.A. Junto a un buen equipo de trabajo, lideró la transformación desde una empresa con serios problemas de caja y de mercado, a una empresa exitosa con productos de alta calidad y en plena expansión. Su continuidad en la empresa quedó limitada por su alta remuneración.
2003 a la fecha	Socio/director de Quimtec Ltda. Junto a dos socios, crearon y desarrollaron esta empresa del rubro químico, actualmente en plena operación.
2006 a la fecha	Gerente de Hotel Libertador Bernardo O’Higgins. Su esposa heredó este hotel, ubicado en la ciudad de Chillán. Se hizo cargo de su administración, transformación, modernización y ampliación siendo hoy un buen hotel en su segmento, con buena ocupación y nota 8,4 en Booking.com. Trabajo de tiempo parcial.

Otras actividades. –

2014 - 2020	Presidente de la Colectividad Suiza de Concepción. En este período aumentó el número de socios en un 600%.
2012 – 2024	Director de la Asociación Técnica de Celulosa y Papel de Chile. Esta Corporación realiza capacitación técnica única en el mercado chileno, para ingenieros y técnicos, además de congresos en su rubro y una revista técnica.
2019 a la fecha	Cónsul Honorario de Suiza en Regiones Bio-Bio y Ñuble. Es un gran honor trabajar con los diplomáticos de la Embajada de Suiza en Chile y todas las funciones que ello implica en los diversos ámbitos de esta actividad.
2024 a la fecha	Decano del Honorable Cuerpo Consular de Concepción (desde Julio 2024).
2019 a la fecha	Director en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura de Concepción, Goethe Zentrum. Estamos en un desafiante período en el Instituto.

Idiomas. -

Alemán	Nivel B.2
Inglés	Nivel B.2

Orgulloso y agradecido del esfuerzo y perseverancia de sus antepasados, de su familia y de ser de la VIII Región.



RESUMEN LABORAL

Ejecutivo, con más de 18 años de experiencia en cargos gerenciales y dirección de empresas líderes en el rubro de puertos y logística, desarrollando áreas comerciales y operativas, liderando importantes proyectos e inversiones, dirigiendo servicios a clientes de diversas industrias tales como: Salmoneras, Minería, Forestal, Retail y Naviera. Amplio relacionamiento con comunidades, sindicatos y autoridades. Experiencia en desarrollo de estrategias, liderar equipos de trabajo, mejoramiento continuo de operaciones, desarrollo de nuevos negocios y servicios. Habilidades de liderazgo, negociación, comunicación, formación de equipos, toma de decisiones, capacidad de trabajo bajo presión, solución de problemas y persistente orientación hacia los resultados. Dominio avanzado Inglés y Alemán.

ANTECEDENTES LABORALES

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO – SAN VICENTE

Julio 2023 a la fecha

GERENTE GENERAL

Empresa del estado fundada en 1998, con la Ley 19.542 que “moderniza el sector Portuario Estatal”, con el objetivo de administrar, explotar, desarrollar y conservar los puertos de Talcahuano y San Vicente.

Responsabilidades: a cargo de velar por el cumplimiento de los contratos de concesión de los puertos de Talcahuano y San Vicente, y futuros procesos de licitación, que permitan un desarrollo sostenible en el tiempo, prestando un servicio competitivo y no discriminatorio, junto con un crecimiento armónico con la ciudad no afectando el entorno y manteniendo un alto relacionamiento con autoridades, comunidad social, gremios, comunidad logística y grupos de interés.

SKRETTING

Septiembre 2020 a Julio 2023

SUBGERENTE LOGÍSTICA

Skretting es líder mundial en soluciones nutricionales innovadoras y sostenibles para la industria de la acuicultura. Parte del grupo Nutreco con presencia en 18 países y dos plantas de alimento en Chile en Osorno y Parga.

Responsabilidades: liderar logística de entrada y salida, relacionándose con clientes, proveedores de transporte y navieras. En logística de entrada asegurar la entrega oportuna de materias primas. En logística de salida a cargo de la logística integral desde el almacenamiento, carga de alimento desde plantas, transporte terrestre, operación del puerto en Parga y transporte marítimo hasta los centros de cultivo.

Principales logros: planificación de demanda, optimización de tracks de navegación, uso de muelles alternativos, revirtiendo los resultados del área. Proyecto nuevo tipo de naves y servicio más eficiente, seguro, sustentable y con entregas 24/7. Desarrollo de aplicación para clientes visibilizando tracking de la entrega de alimento.

OXXEAN

Mayo 2018 a Enero 2020

GERENTE GENERAL PUERTOS Y LOGÍSTICA

Holding familiar que presta servicios: marítimos, portuarios y logísticos. Con 40 años de historia, 650 trabajadores, facturación anual US\$ 40 millones. A cargo de liderar 4 empresas: Puerto Chincui, puerto multipropósito en Puerto Montt (fertilizantes, proteínas, contenedores y astillas), centro logístico complementa los servicios de los puertos con bodegaje y dos puertos de cabotaje en Puerto Montt y Puerto Chacabuco (salmonicultura y conectividad austral).

Principales logros:

- Ingeniería, construcción y puesta en marcha de sistema embarque de astillas, inversión de US\$ 8 millones. Se cumplen exitosamente los rendimientos y la operación, ampliando los volúmenes y servicios del contrato.
- Plan estratégico Puerto Chincui diversificando cargas, compatible con crecimiento en astillas, desarrollo de centro logístico (área respaldo), implementando bodega automatizada de 10.000 m² (fertilizantes) y cierre contratos de proteínas por servicios portuarios, logísticos y de bodegas de 20.000 m². Para 2020 se cuenta con contratos para concretar un millón de toneladas, creciendo un 150% en dos años y proyectando la necesidad de un segundo sitio.
- Exitoso plan de relacionamiento con las comunidades cercanas a las nuevas operaciones y proyectos.



GERENTE GENERAL ATI – PUERTO ANTOFAGASTA**(2015 – 2018)**

Saam es una empresa chilena parte del holding Quiñenco, que presta servicios de: Puertos, Remolcadores y Logística. Presente en 13 países de América, con 10 puertos y cuarto operador de remolcadores a nivel mundial.

- ATI es la concesión del puerto de Antofagasta, siendo sus accionistas: Saam S.A., FCAB y Grupo Empresas Navieras GEN, orientado a la minería movilizand 2,8 millones de toneladas anuales (contenedores, concentrados minerales, cátodos, graneles y carga general), con 700 trabajadores y una facturación anual sobre US\$ 50 millones.
- Liderar el puerto a través de un desarrollo sustentable y un crecimiento y relacionamiento armónico con la ciudad, implementando nuevas tecnologías más eficientes medioambientalmente, cambiando la cultura de trabajo existente, desarrollo plan comercial con foco en brechas y oportunidades y un trato cercano con los trabajadores.

Principales logros:

- Puesta en marcha del proyecto de recepción, acopio y sistema de embarque de concentrado de cobre para minera Sierra Gorda, con nuevas tecnologías y estándares de clase mundial, inversión de US\$65 millones.
- Implementación de política de relacionamiento con la comunidad, abriendo las puertas del puerto a visitas guiadas, instalando cámaras disponibles 24/7 a la comunidad y reuniones permanentes con stakeholders.
- Firma de Acuerdo de Producción Limpia APL cambiando la forma de operar concentrados minerales, implementando nuevas tecnologías sustentables para embarque (contenedores de volteo), elevando los estándares de transporte, control y limpieza. Trabajo en conjunto con Intendencia, Seremis (Economía, Medioambiente, Minería, Transporte, y Salud), Codelco, Minera Sierra Gorda y Altonorte.
- Plan de relacionamiento con 8 sindicatos y liderando negociaciones colectivas.
- Gestionar cierres de puerto por marejadas, a través de equipos, información online y pronósticos, trabajando en conjunto con autoridad marítima para aumentar disponibilidad del puerto y la toma de decisiones oportunas.

Gerente General Puerto Buenavista S.A.**(2013 - 2015)**

- Puerto multipropósito formado por: Saam S.A., Compas (compañía colombiana con 6 puertos) y Yara (mayor empresa de fertilizantes del mundo), ubicado en Cartagena de Indias, Colombia.

Principales logros:

- Unificar expectativas de los accionistas definiendo una estrategia comercial, para las cuales se gestiona un plan de inversiones en infraestructura por US\$10 millones, destacando obras de ampliación y dragado del muelle, patios, oficinas y nuevo layout del puerto. Dentro de la estrategia de crecimiento se desarrolla proyecto Extraportuario para complementar oferta de servicios e integración y crecimiento futuro del puerto.

Jefe División Agencias**(2012 - 2013)**

- A cargo de la ejecución y control de planes comerciales de cada área de negocio, operación y resultado de las 14 Agencias de Saam (Arica a Punta Arenas), evaluación y gestión de proyectos, entre ellos la implementación de SAP. Articular apoyo y coordinación de las Gerencias Corporativas a las necesidades y realidades locales de cada Agencia para de esta manera ser un facilitador para alcanzar los presupuestos y objetivos definidos.

Agente Santiago**(2011 – 2012)**

- Responsable de Centro Logístico de 11 hectáreas, prestando servicio de logística integral (transporte, bodegaje y operaciones) al retail y cargas de proyectos. Cierre contratos con Falabella, Ripley y Goodyear. Servicio depósito de contenedores vacíos (CSAV, China Shipping, Seaboard y Evergreen) y venta y arriendo de módulos.

Agente Antofagasta**(2008 – 2011)**

- Lidera Agencia con servicios de: agenciamiento marítimo a CSAV y clientes spot, operación de 3 Remolcadores (Antofagasta, Mejillones y Chañaral), Depósito de Contenedores vacíos (CSAV y Seaboard) y de un Centro Logístico de 3 hectáreas, prestando servicios de logística integral a la minería, venta y arriendo de módulos.

ANTECEDENTES ACADÉMICOS

1997 - 2004 Estudios Superiores: Ingeniería Civil Industrial, Universidad Técnica Federico Santa María, Valparaíso.

2003 - 2004 Intercambio Universitario: Universidad Técnica de Munich, Alemania.

1985 - 1996 Enseñanza Básica y Media: Colegio Alemán de Osorno.

IDIOMAS

- Inglés y Alemán, ambos en nivel avanzado.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JMXT8N-990>